

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EFIVIP S.A. , CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2018.**

En la Ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Mayo del dos mil Dieciocho, a las diez horas en las oficinas situadas en Urdesa Central, Circunvalación Sur 107 y Víctor Emilio Estrada, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía EFIVIP SA., con la concurrencia de : Pamela Alexandra Pulley Chiarena, propietaria de Quinientas acciones ordinaria y normativas de un dólar americano cada acción, Raúl Kevin Rodríguez Ortega, propietario de Cuatrocientos noventa y nueve acciones Ordinaria y normativas de un dólar americano cada Acción y Kevin Andrés Rodríguez Pulley propietario de una acción Ordinaria y normativas de un dólar americano cada Acción .

Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir **Mil dólares norteamericanos**, divididos en 1000 acciones de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día.

Se encuentra presente la señora Pamela Alexandra Pulley Chiarena, actuando como Presidente y como secretario el Señor Kevin Rodríguez Pulley, para tratar el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Se deja constancia que el secretario de la junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en art. 238 y 239 de la Ley de Compañía codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.

De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2017

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Once y media AM.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 15 de mayo del 2018



Pamela Alexandra Pulley Chiarena
C.I 0911252534
Gerente General



Kevin Rodríguez Pulley
C.I.0916430473
Secretario y Accionista